ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA GESCOM GESTION CONFIDENCIAL S.A.

En la cuidad e Quito a los 25 días de Abril del 2020, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Nieto Polo Oe-8a Y Bartolomé De Las Casas, a las quince horas, se reúnen todos los socios de la compañía GESCOM GESTION CONFIDENCIAL S.A., según consta en el listado de asistente adjunto, quienes constituyen el cien por ciento del Capital Social, y al amparo de lo que disponen los artículos 230 y 231 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside esta junta el Señor Herrera Montalvo Wilson Marcelo y como Secretario de la misma el Gerente General a la Sra. Paola Trujillo Madrid.

Previamente el Presidente dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de accionistas, dando cumplimiento a los que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el Señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Informe de Gerencia General sobre el ejerció económico del año 2019.

2.- Lectura del Informe de comisario 2019

3.- Resolución sobre el destino de la utilidad obtenida durante el presente ejercicio económico.

Se pone en consideración de los concurrentes de orden del día el cual es apropiado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a tratar el Orden del Día:

1.- El Señor Gerente expone su informe el mismo que es aprobado en forma unánime.
Se extiende una felicitación a la Sra. Paola Trujillo por su acertada dirección. Que ha contribuido a mantener un crecimiento sostenido de la empresa.

2.- Se da lectura al Informe del Comisarios asignado, el cual indica que los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2019. Se aprueba el informe en todo su contenido.

3.- El Presidente de la compañía pone en consideración de la Junta el valor de la Utilidad Neta después de Impuestos y Participación de trabajadores, obtenida durante el presente ejercicio económico, el cual asciende a $ 16,181.00. Al respecto se dispone que:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, se indica que se reparte a los accionistas los valores correspondientes a cada uno de ellos.

Terminando así la Orden del Día, se declara un receso para la redacción del acta, elaborada la misma, se reinstala la sesión se da lectura y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta los señores accionistas, el Presidente y el Secretario que certifican. Termina la sesión a las 11:00am.

Forma parte del expediente de la presente Juta de los Estados Financieros de la compañía, el informe de Gerente, en informe de Comisario y la lista de Accionistas asistente.

Todos los accionistas de la compañía proceden a suscribir el acta, de conformidad con el mandato legal pertinente.

PRESIDENTE

Sr. Herrera Montalvo Wilson Marcelo

SECRETARIO

Sra. Paola Trujillo